

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
PRESENTE

Por este medio envío a ustedes un cordial saludo, al tiempo que me permito hacer de su conocimiento mi apoyo a la postulación de Judith Minerva Vázquez Arreola, mujer originaria de la Ciudad de México y a quien conozco hace 10 años, por lo que reconozco su trabajo como servidora pública en distintas instituciones desde donde ha mostrado su preparación profesional, compromiso social y liderazgo.

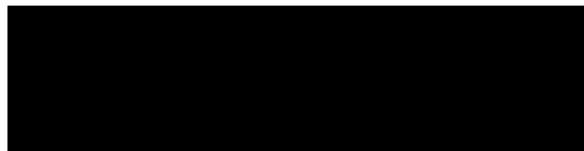
Judith es una mujer enormemente comprometida con todas las tareas en las que se desempeña, desde las más simples hasta las más complejas y arduas. Quienes la conocemos sabemos de su impresionante capacidad intelectual, pero sobre todo de su vocación de servicio, su integridad, ética y probidad. No tengo duda de que, con todas estas características, en caso de ser seleccionada, realizará un excelente trabajo como Comisionada Ciudadana del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Académicamente, considero que las credenciales de Judith Minerva Vázquez Arreola, entre las que se encuentran estudios en materia de Derecho con especialidad en Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por la UNAM, aportarán sin duda mucho a la institución, además de diversas cualidades de liderazgo que sin duda sumarán dentro del órgano colegiado a resolver los importantes asuntos de interés nacional.

Adicionalmente, Judith ha sido un elemento clave en diversos procesos socio-políticos de la historia reciente de la Ciudad de México y del país. Entre ellos, se encuentran Asamblea Constituyente y la Constitución Política de la Ciudad de México y las reformas legislativas de Matrimonio Civil Igualitario en la Ciudad de México, así como muchas otras luchas sociales con grandes resultados para los derechos humanos y particularmente el trato igualitario y de no discriminación, como el reconocimiento de derechos de seguridad social para parejas integradas por personas del mismo sexo.

Por todas éstas y muchas otras razones, pienso que su preparación profesional es suficiente para el cargo que legítimamente busca y considero que su trabajo sería invaluable para la ciudadanía en el cargo de Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que me permito recomendar ampliamente a ustedes tengan a bien considerar su propuesta.

ATENTAMENTE



ANIA MONTAÑO MEDINA